



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Sec. de Gobierno - Sec. de Políticas Educativas
Dirección de Educación
Comisión de Administración y Gestión de
Padrones Docentes Municipales



CONVOCATORIA N° 003/2022

Se convoca a Docentes y/o Profesionales del Padrón Definitivo 2021 de
NIVEL SECUNDARIO en ECONOMIA

A causal de la Vacante por:	RENUNCIA A HORAS CÁTEDRAS POR ASCENSO DE JERAQUÍA de la Prof. Ángela Sofía Brizuela - Expte N°: 280432/2022	En carácter de:	INTERINO
Para la Cobertura en el establecimiento:	ESC. MCPAL Y COOP. GABRIELA MISTRAL SECUNDARIA	CUE	9001837
Domicilio:	Mendoza 2176 – San Miguel de Tucumán – C.P: 4000		
En el espacio curricular de: ECONOMIA			

Para la cobertura de horas cátedras y/o cargos docentes que a continuación se detalla:

N°	Asignaturas, Cargos y/o Establecimientos	Horarios	Horas	Curso y	Turno
			Cátedras	División	
1	ECONOMIA	Martes de 11:50 a 12:30	2	6º A	MAÑANA
		y de 12:30 a 13:10			

Los interesados deberán seguir el siguiente CRONOGRAMA

- Fecha de Publicación: 11/04/2022 – 09:00 horas
- FECHA DE DESIGNACIÓN PRESENCIAL:** 13/04/2022 – 11:00 horas en la Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales sita en JUJUY 259 – SMT. Con toda la documentación (*) por triplicado. La propuesta de designación, se concretará según lo establece el Art.14. en la Ordenanza N°4334

(*)

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA POR TRIPPLICADO

DOCENTES y/o EMPLEADOS MUNICIPALES	HIJOS y/o NIETOS de Docentes y/o Empleados Municipales en Actividad	EGRESADOS de las Esc. Secundarias de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán
<ol style="list-style-type: none"> Fotocopia de DNI Recibos de Sueldo Situación de Revista DD.JJ Titulo Docente y/o Profesional (Certificado Analítico) 	<ol style="list-style-type: none"> Fotocopia de DNI Fotocopia Acta de Nacimiento Fotocopia DNI del Municipal Recibo de Sueldo del Municipal Situación de Revista del Mcpal DD.JJ del Aspirante Titulo Docente y/o Profesional (Certificado Analítico) 	<ol style="list-style-type: none"> Fotocopia de DNI Fotocopia del Título Secundario DD.JJ Titulo Docente y/o Profesional (Certificado Analítico)
<p>TODOS: TITULO DOCENTE Y/O PROFESIONAL (CERTIFICADO ANALÍTICO) por triplicado, registrado por el Ministerio de Educación de la Provincia o Nación.</p>		



MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Sec. de Gobierno - Sec. de Políticas Educativas
Dirección de Educación
Comisión de Administración y Gestión de
Padrones Docentes Municipales



IMPORTANTE:

- Se solicita a los docentes y/o profesionales asistir con 10 minutos de antelación, con barbijo, y mantener el distanciamiento social para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad necesarias en el contexto de pandemia por Covid 19 que es de público conocimiento.
- La asistencia se tomará en el horario estipulado, los docentes que no estuviesen presentes en el horario indicado, no participarán de la convocatoria.
- **DECLARACIÓN JURADA:** la misma será descargada de <http://educacion.smt.gob.ar/> y completada a la fecha según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y/o otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos).
- Se encuentra vigente el DECRETO N° 1137/SG/2020.
- Se comunica que para las coberturas de cargos y/o horas cátedras los docentes, no deben encontrarse en uso de licencia, ni con nota médica o en docencia pasiva.
- Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.
- La totalidad de las horas cátedras del presente llamado, serán asignadas a un solo docente.




ING. JOSÉ MANUEL HERRERA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE
PADRONES DOCENTES MUNICIPALES